

Tomo 25

1

Nº 360

2

3 San José, Costa Rica, martes dos de julio del dos mil veinticuatro, a las diez horas con cuarenta y
4 siete minutos.

5

SESIÓN ORDINARIA

6

7

Asistencia:

Directivos:

MBA. Bernal Alvarado Delgado, presidente
Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario *ad hoc*
Sra. Andrea Vindas Lara, vocal

Fiscal:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Gerente General:

Lic. José Alfredo Barrientos Solano

Auditoría Interna:

M.Sc. Gabriela Sánchez Quirós

Asesor Legal de la Junta Directiva General
del BNCR:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Subsecretaría General:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón.

9

ARTÍCULO 1.º

10

11

12 Se dejó constancia de que la vicepresidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, se
13 unió a la presente sesión mediante la herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la
14 simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

15

ARTÍCULO 2.º

16

17

18 Se dejó constancia de que la gerente general a.i., señora Rosaysella Ulloa Villalobos, no participó
19 en la presente sesión, por motivos de salud, conforme lo resuelto por la Junta Directiva General
20 en el artículo 15.º, sesión 12.701 del 25 de junio del 2024. En su lugar, el señor Rodolfo González
21 Cuadra fungió como Secretario *ad hoc* de la Junta Directiva de esta sociedad.

22

23

ARTÍCULO 3.º

24

25

26 En atención al artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que dispone la
27 responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y
28 video, el presidente del directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, expresó: "Damos inicio a la
29 sesión 360, hoy 2 julio del 2024. Como punto número uno, verificación de audio y video".
30 La señora Zúñiga Chacón dijo: "Sí, señor, ya iniciamos, don Bernal".

31

(B.A.D.)

Tomo 25

Nº 360

1

ARTÍCULO 4.º

2

3 Con respecto al orden del día de la presente sesión, el presidente de este directorio, señor Bernal
4 Alvarado Delgado, comentó: “Como punto número 2.a, la aprobación del orden del día, ahí es
5 donde les comento si les parece que pasemos primero a doña Silvia para no atrasarla y ya luego
6 seguimos con la agenda tal y como la tenemos”.

7 Los directivos se manifestaron de acuerdo.

8 **Resolución**

9 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente
10 sesión ordinaria número 360 de BN Corredora de Seguros, S. A., con la alteración propuesta en
11 esta ocasión, en el sentido de **trasladar** el punto **4.a Capacitación: Marco Regulatorio Mercado**
12 **Asegurador**, para que sea conocido después del apartado **2c. Temas de Presidencia, Directores,**
13 **Gerente y Auditor.**

(B.A.D.)

14

15

ARTÍCULO 5.º

16

17 Sobre el acta de la sesión anterior, el presidente de este directorio, señor Bernal Alvarado
18 Delgado, consultó: “¿Tienen algún comentario?”.

20 El director González Cuadra respondió: “Ninguno”.

21 El director Alvarado Delgado señaló: “Gracias, yo tampoco”.

22 **Resolución**

23 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria
24 números 359, celebrada el 17 de junio del 2024, considerando las observaciones de forma
25 remitidas previamente por la señora Gabriela Sánchez Quirós, auditora interna, a la Secretaría
26 General, vía correo electrónico.

(B.A.D.)

27

28

ARTÍCULO 6.º

29

30

31 En el punto **2.c Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor**, el señor director
32 Bernal Alvarado Delgado comentó: “José tiene un tema; pero, mientras viene me le voy
33 adelantar, es el tema de las vacaciones de él del viernes pasado, que él tentativamente había
34 solicitado vacaciones para el viernes pasado, no las tomó y más bien está proponiendo que sean
35 para el 29 julio, entonces, si estamos de acuerdo en tomar la decisión de aprobar las vacaciones
36 para el 29 de julio”.

37 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

38 De seguido, se incorporó el señor Barrientos Solano a la sesión.

39 El director Alvarado Delgado dijo: “O.K. José, las vacaciones son el 29, ¿verdad?”.

40 El señor Barrientos Solano indicó: “El 26”.

Tomo 25

Nº 360

1 El director Alvarado Delgado señaló: "Rectifico, entonces, quedan para el 26".

2 Los señores directores mostraron su anuencia.

3 **Resolución**

4 De conformidad con lo informado en la parte expositiva de este artículo, **POR VOTACIÓN**
5 **NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) modificar**, en lo conducente, el acuerdo tomado por esta
6 Junta Directiva en el artículo 7.º, sesión 359, en el que se autorizaron vacaciones al gerente
7 general, señor José Alfredo Barrientos Solano, para el día 21 de junio, con el propósito de que, en
8 su lugar, disfrute de vacaciones el día 26 de julio del presente año, con cargo al período
9 correspondiente. El resto del acuerdo permanece invariable, en el sentido de que lo sustituirá el
10 señor Esteban Umaña Lizano.

11 **Comuníquese a Gerencia General.**

(J.A.B.S.)

14 **ARTÍCULO 8.º**

15 De conformidad con la alteración al orden del día consignada en el artículo 7.º de esta acta, el
16 gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó el **Informe de Atestiguamiento**
17 **independiente sobre la razonabilidad del proceso de elaboración de la liquidación**
18 **presupuestaria, Al 31 diciembre 2023**, de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A., emitido por
19 el señor Mario A. Gamboa Quirós, contador público autorizado; asimismo, la carta de fecha 12
20 de junio del 2023, suscrita por el señor Gamboa Quirós, que anexa el documento denominado
21 **Informe sobre los resultados del trabajo realizado para atestigar con seguridad razonable sobre**
22 **la elaboración de la liquidación presupuestaria de BN Corredora de Seguros, del período 2023, de**
23 **conformidad con el numeral 4.3.17 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público.**

24 Con la venia de la Presidencia, ingresaron al salón de sesiones los señores Mario Gamboa Quirós
25 y Máximo Moraga Cabalceta, representantes de la firma contadora externa, y César Calderón
26 Badilla, jefe de la Unidad Administrativa Financiera de BN Corredora de Seguros, S. A. Los
27 directivos les brindaron un cordial saludo.

28 El director Alvarado Delgado expresó: "El informe de atestiguamiento de liquidación de
29 presupuesto al año 23 es la primera vez que nos lo piden hacer, el primer ejercicio que corremos
30 de esa naturaleza, y nos acompañan los señores auditores que lo realizaron. No sé, José, si
31 usted...".

32 El señor Barrientos Solano indicó: "Don César".

33 El señor Calderón Badilla comentó: "Bueno, buenos días a todos nuevamente. Bueno,
34 presentarles, como acaba de indicar don Bernal, hace poco se habían actualizado las normas de
35 la Contraloría y nos indicaba que partiendo después de un monto definido tenía que contar con
36 una certificación externa de la parte de liquidación. Creo que para nosotros también como
37 Administración es bastante necesario, inclusive, nos da mucho más valor, sacamos un cartel como
38 corresponde, en los cuales participaron don Mario y don Máximo, señores con gran experiencia,
39 don Mario y don Máximo, inclusive, fue asesor en algún momento también y regulador también

1 de la Contraloría, entonces, fue de mucho agrado, nos dio mucho valor a la parte de presupuesto
2 y hoy vienen a presentarnos la revisión de esa liquidación presupuestaria, correspondiente al
3 período 2023".

4 El señor Gamboa Quirós expuso: "Bueno, muchísimas gracias, buenos días. Nosotros realizamos
5 el informe de atestiguamiento de liquidación presupuestaria a diciembre 2023. El informe de
6 atestiguamiento a nivel de contaduría pública es básicamente donde el contador público da fe de
7 un trabajo específico, en esta particularidad no tiene el mismo alcance que una auditoría de
8 estados financieros; pero, sí se planea igual que una auditoría y sí hay que revisar en este caso
9 particular cada una de las partidas presupuestarias versus los registros contables y la respectiva
10 liquidación. Aquí básicamente lo que realizamos fue una revisión general de la liquidación
11 presupuestaria, la revisión de las partidas, revisión de los ingresos versus los gastos ejecutados y
12 revisión de las políticas y el cumplimiento de la normativa vigente. Este informe está seccionado
13 y, básicamente, aquí la opinión, es donde el contador público muestra su opinión con respecto al
14 trabajo realizado y que, efectivamente, es un trabajo que se necesita planear, porque, si bien es
15 cierto no tiene un alcance de auditoría financiera; pero, sí tiene un nivel de planeación igual,
16 porque hay que revisar justamente partidas presupuestarias versus las partidas contables y, por
17 supuesto, también el cumplimiento de la misma. En este caso particular, en nuestra opinión, no
18 encontramos nada particular que haya que manifestar y por eso se dice que se presenta
19 razonablemente en todos los aspectos importantes. Cabe indicar que, a nivel de análisis de
20 auditoría y de contador público, siempre presentamos resultados razonables, justamente, porque
21 se realizan pruebas al azar y, dada justamente esa metodología, lo que se analiza es la
22 razonabilidad de cada una de las cifras. A raíz del análisis que se hizo, también generamos una
23 Carta de Gerencia como oportunidad de mejora y, básicamente, en los documentos y las
24 modificaciones presupuestarias no se incluye información sobre la afectación del plan, tampoco
25 se incorpora documentación sobre el cumplimiento del bloque de legalidad. Don Máximo, y como
26 ya lo expresó don César, experto en todo el tema de materia presupuestaria por toda su larga
27 trayectoria a nivel de Contraloría, hicimos el trabajo de forma mancomunada, don Máximo
28 revisando toda la parte de cumplimiento de lo que indica la normativa y cada una de las
29 situaciones que pudimos lograr analizar".

30 El señor Moraga Cabalceta señaló: "Bueno, de toda la revisión que se hizo, que fue bastante
31 amplia, siguiendo los lineamientos de Contraloría, excelente trabajo en el tema presupuestario,
32 hubo cumplimiento total, porque se revisaron aspectos como, por ejemplo, si se siguen los
33 reglamentos internos en cuanto a coordinación, si los gastos e ingresos que están registrados
34 corresponden al periodo, que si no se han dejado ingresos o gastos fuera del presupuesto, si se
35 hacen evaluaciones periódicas del cumplimiento del plan, que todos los ingresos y gastos estén
36 debidamente respaldados, que los documentos presupuestarios se tramitaron correctamente, de
37 acuerdo con los requisitos de Contraloría, esos son ejemplos; pero, la lista era bastante grande y
38 la verdad es que de mi parte muy complacido de ver la calidad de cumplimiento que se les dio a
39 todos los temas presupuestarios. Esta es una situación que no implica que estén en
40 incumplimiento, que estén incumpliendo con el bloque de legalidad o que incumplieron con la

1 relación que tiene que haber entre el plan y el presupuesto, sino que la normativa lo que exige
2 es que quede ahí consignado, que se diga: *esta modificación no afecta el plan*, o que diga: *se*
3 *afecta tales y tales metas*, porque eso es importante también para efectos de aprobación interna.
4 Eso es, básicamente, que haya un documento que respalte también que sí se hace, si verificamos
5 que sí se hace; pero, no quedó consignado en el expediente que se revisó que el documento
6 cumplía con el bloque de legalidad, entonces, no es que están incumpliendo, es que se necesita
7 que el documento quede evidenciado, esos dos aspectos nada más, es una cosa, así como... es
8 importante; pero, no es que vamos a hablar de un incumplimiento que sea de gran impacto.
9 Entonces, en realidad lo que se recomienda es básicamente eso, que los documentos de
10 modificaciones presupuestarias hagan un señalamiento de la afectación en el plan anual
11 operativo y, si no hay afectación, ponerlo, poner ahí: *este documento, los ajustes no afectan al*
12 *plan anual operativo*. Y el otro punto es, hay un documento que la Contraloría propone para las
13 administraciones para que haga un chequeo, un *checklist* de cumplir con el bloque de legalidad,
14 se cumplió con la Caja, están al día con la Caja, por ejemplo, y algunas otras cosas, dependiendo
15 del tipo de ingresos y gastos que están ahí también requiere una verificación del cumplimiento
16 del bloque de legalidad, entonces, las recomendaciones van en ese sentido, básicamente".
17 El director Alvarado Delgado preguntó: "¿Alguna consulta para don Máximo o don Mario?". Al
18 no haber consultas, dijo: "Muchísimas gracias, don Máximo y don Mario por la presentación, creo
19 que está muy claro, no hay consultas".

20 El señor Barrientos Solano agregó: "Más bien agradecerles, porque también este tipo de
21 fiscalizaciones nos permiten a nosotros mejorar nuestras actividades de control, entonces,
22 fueron muy oportunas, porque, como decían, cumplimos con todo; pero, tal vez a veces lo que
23 nos falta es algo que mejore todavía el proceso que estamos haciendo y documentar ese proceso
24 final, que es un documento; pero, documentado de lo que se hizo, le da valor al proceso
25 presupuestario que hacemos, aquí tuvo César también un trabajo importante en el
26 acompañamiento que se tuvo a nivel de la fiscalización. Entonces, también agradecerle a la
27 Unidad Administrativa Financiera de la Corredora que acompañó todo el proceso".

28 El director Alvarado Delgado dijo: "Claro, muchísimas gracias".

29 Finalmente, los señores Mario Gamboa Quirós y Máximo Moraga Cabalceta, así como César
30 Calderón Badilla, se retiraron del salón de sesiones.

Resolución

32 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentados los siguientes
33 documentos: **i) Informe de Atestiguamiento independiente sobre la razonabilidad del proceso**
34 **de elaboración de la liquidación presupuestaria, al 31 diciembre 2023**, de BN Sociedad
35 Corredora de Seguros, S. A., emitido por el señor Mario A. Gamboa Quirós, contador público
36 autorizado; **ii) carta de fecha 12 de junio del 2023**, suscrita por el señor Gamboa Quirós, que
37 anexa el documento denominado: *Informe sobre los resultados del trabajo realizado para*
38 *atestiguar con seguridad razonable sobre la elaboración de la liquidación presupuestaria de BN*
39 *Corredora de Seguros, del período 2023, de conformidad con el numeral 4.3.17 de las Normas*
40 *Técnicas sobre Presupuesto Público*.

Tomo 25

Nº 360

ARTÍCULO 9.º

6 La auditora interna, señora Gabriela Sánchez Quirós, presentó el resumen ejecutivo del 27 de
7 junio del 2024, al cual se adjunta el oficio BNCS-AI-24-2024, de la misma fecha, y sus respectivos
8 anexos, que contiene el informe de rendición de cuentas del Plan Anual de Labores, el
9 seguimiento de las recomendaciones y una propuesta de modificación a dicho plan, para
10 conocimiento y valoración de este órgano colegiado.

11 El director Alvarado Delgado externó: "De previo a que inicie doña Gabriela, con el informe yo
12 quería como aclarar tres puntos ahí que no sé si lo percibo así o es así, de previo. A mí me parece
13 importante que yo veo que omnicanalidad se refunde con otro estudio, no es que omnicanalidad
14 se va a dejar hacer, sino que se va a incluir dentro de otro estudio, ¿por qué? Perdón, para
15 entenderlo".

16 La señora Sánchez Quirós manifestó: "Gracias, don Bernal, por su consulta. El estudio de
17 omnicanalidad tiene como fin principal comprobar la experiencia del cliente a través de los
18 diferentes canales mediante los cuales la Corredora comercializa. Entonces, lo estamos
19 incluyendo en el estudio de experiencia al cliente, para sacar un solo informe donde nos vamos
20 a referir de la materia de experiencia del cliente integrando ese componente de la omnicanalidad,
21 ¿esto por qué? Porque, como todos conocemos, es reciente para la Corredora lo que es la
22 comercialización de las pólizas mediante la *app*, mediante la página web propia de la Corredora,
23 ahora tenemos WhatsApp y también comercializamos la póliza de viajeros por medio de la página
24 web del Banco Nacional. Entonces, lo que ocupamos como auditoría es comprobar cómo está la
25 arquitectura del *back office* que soporta esa comercialización y cómo eso está agregando a la
26 experiencia del cliente. En eso estamos considerando, incluso, quejas, sugerencias que los
27 clientes nos han dejado por medio de la Contraloría de Servicios para esos canales, para hacer un
28 entendimiento de ese *customer journey map* mediante esos canales de comercialización".

29 El director Alvarado Delgado externó: “O.K. Lo otro, tenemos, de lo que yo veo aquí, estamos
30 hablando de estudios del año 2023 que, por los motivos por todos conocidos, posiblemente se
31 atrasaron, no salieron en el 2023; pero, los estamos presentando el 2024, con lo cual dejamos
32 cerrado el plan de trabajo 2023”.

33 La señora Sánchez Quirós externó: "Sí, señor".

34 El director Alvarado Delgado prosiguió: "Y del año 2024 usted está mencionando que traslada dos
35 estudios para el 2025".

36 La señora Sánchez Quirós respondió: "Sí, señor".

37 El director Alvarado Delgado señaló: "Pregunta mía, el estudio especial es un estudio que no
38 existe hasta que no aparezca algún requerimiento de la Junta Directiva, del mercado, del
39 Conglomerado, o sea, estamos trasladando un espacio en la agenda, digamos, no un estudio, sino
40 un espacio que ustedes están guardando por si sale algún estudio especial que requiera hacerse".

Tomo 25

Nº 360

- 1 La señora Sánchez Quirós mencionó: "Exacto".
- 2 El director Alvarado Delgado consultó: "¿Y el otro que están trasladando que tiene que ver con el
- 3 ciclo de vida de productos?".
- 4 La señora Sánchez Quirós confirmó: "Sí, señor".
- 5 El director Alvarado Delgado comentó: "O.K., no me preocupa tanto el especial porque sabemos
- 6 que no es en sí un estudio que tengamos ya en la agenda sobre un tema puntual. El de ciclo de
- 7 productos me imagino que ustedes nos lo están proponiendo en virtud de que no tiene un riesgo
- 8 elevado, me imagino que no es tampoco el estudio más urgente de sacar, no sé, para tenerlo
- 9 claro yo".
- 10 La señora Sánchez Quirós explicó: "Así es. Tal vez les comento, cuando en noviembre presentamos
- 11 la propuesta del plan de trabajo, doña Andrea nos solicitó que para este estudio especial
- 12 trajéramos diferentes opciones de posibles estudios, en caso de que no surgiera una solicitud de
- 13 Junta, del Comité de Auditoría, de la Administración o de la Contraloría, entonces, el espacio está
- 14 ahí reservado; pero, dada la falta de personal que tuvimos a principio de año, el primer trimestre
- 15 del 2024, donde no tuvimos supervisora, donde falleció una de las colaboradoras, entonces,
- 16 hicimos un ajuste en las fechas del plan de producción y no nos da la capacidad instalada para
- 17 hacer los nueve estudios específicos que teníamos planeados para la Corredora. Entonces, se
- 18 propone ese estudio especial, mantener el espacio para el plan del 2025 y el relacionado con
- 19 productos, al no ser un estudio de alto riesgo, planificarlo para el primer trimestre de 2025, ¿con
- 20 qué objetivo? Cuando se diseñan productos tiene que existir un caso de negocio que soporte
- 21 técnicamente la viabilidad y la factibilidad de esos nuevos productos desde el punto de vista
- 22 comercial; cuánta rentabilidad nos va a generar; desde el punto de vista operativo; cuánto
- 23 esfuerzo le va a generar a la Corredora desde el punto de vista legal; desde el punto de vista
- 24 comercial, qué canales de comercialización vamos a utilizar. Entonces, ese estudio, si bien no es
- 25 de altísimo riesgo, sí es un estudio importante para revisar ese proceso de creación de productos
- 26 que esté respaldado en esa factibilidad técnica-financiera que se requiere, don Bernal, esa es la
- 27 propuesta".
- 28 El director Alvarado Delgado expresó: "No, no, está bien, es que a mí me quedaban esas dudas y
- 29 yo creo que es bueno compartirlas con la Junta Directiva para estar claros. Adelante, por favor,
- 30 con la presentación".
- 31 La señora Sánchez Quirós expuso: "Sí, bueno, la primera sección es rendirles cuentas del Plan
- 32 Anual de Labores. Para el periodo 2024 teníamos planificado 17 estudios: tres corporativos, ocho
- 33 específicos, una solicitud de Junta, que era este estudio especial, y cinco estudios de tecnología.
- 34 Habíamos informado en febrero que teníamos pendientes de emitir estos informes del año 2023,
- 35 donde el estudio de legitimación de capitales y el de gestión de la calidad de planillas, el trabajo
- 36 de campo se terminó en enero del 2024 y logramos mediante un gran esfuerzo de parte del
- 37 equipo, resiliencia y compromiso, emitirlos ya los cuatro como informes definitivos. Han sido
- 38 informes que la Administración nos ha indicado, y eso se los puedo traer en una próxima sesión,
- 39 del gran valor que le estamos agregando a la Corredora mediante estos estudios. La
- 40 administración agradece el enfoque que está dando la auditoría a sus estudios y el aporte de

1 valor mediante las recomendaciones, donde nos estamos enfocando en temas bastante
2 importantes desde seguridad de la información, gestión del riesgo y gestión de controles. Ya
3 propiamente para el periodo 2024, en el primer trimestre realizamos dos estudios, el primero de
4 la gestión de riesgos ante la transformación digital, ese es el informe que está ahorita, que sale
5 esta semana en borrador, y ya se emitió en borrador el otro informe que es el de la transformación
6 digital del área de ventas, ya este lo vimos con el área de ventas, igual con don Esteban Umaña,
7 que es el encargado del proyecto de transformación digital de la Corredora. Igual están muy
8 agradecidos con el enfoque del informe por el aporte y el direccionamiento que se está dando a
9 la Corredora. Esto sería respecto a lo que es la rendición de cuentas. Tenemos cuatro informes
10 definitivos emitidos en el primer semestre, un informe en borrador y el otro que sale esta
11 semana, que el atraso, como lo indiqué en el oficio de este otro borrador, estaba planificado para
12 salir la semana pasada, se debió porque nos solicitaron darle prioridad a atender las reuniones
13 de los auditores externos de España. Hemos atendido seis reuniones, seis revisiones de estudios
14 que ellos hicieron más la solicitud de información. Ya propiamente lo que es el seguimiento de
15 recomendaciones habíamos cerrado el inventario a mayo con 37 recomendaciones, 25 de ellas
16 categorizadas de riesgo alto, que representan un 68%".

17 El director Alvarado Delgado externó: "Doña Gabriela, perdón, esas recomendaciones son en el
18 acumulado que teníamos, independientemente de si es un informe del año 2023 o del año 2024".
19 La señora Sánchez Quirós dijo: "Exacto, es el acumulado a mayo; sí, señor". A continuación,
20 expresó: "Y tenemos 12 en riesgo medio, que es un 32%".

21 El director Alvarado Delgado preguntó: "¿No tienes ahí el desglose de cuáles son de este año y
22 cuáles del pasado?".

23 La señora Sánchez Quirós respondió: "Sí, señor; sí lo tengo acá a la mano, permítanme, ya le voy
24 a dar el dato, don Bernal".

25 El director González Cuadra externó: "Me resulta preocupante que hay un porcentaje tan alto de
26 recomendaciones de alto riesgo".

27 El director Alvarado Delgado citó: "Es que por eso las estaba pidiendo, para saber si era de
28 estudios muy recientes o...".

29 El director González Cuadra consultó: "Pero ¿están en proceso de atención?".

30 La señora Sánchez Quirós contestó: "Sí, señor; todas están al día".

31 El director González Cuadra dijo: "Es un 68%, dice".

32 La señora Sánchez Quirós apuntó: "Sí, señor. Don Rodolfo, tal vez ahí le respondo, nosotros en las
33 auditorías internas tenemos una metodología de auditoría donde es la que nos permite
34 categorizar el nivel del riesgo de las recomendaciones, entonces, de acuerdo a los riesgos
35 relacionados con la recomendación, al proceso auditado, a la relación con los objetivos
36 estratégicos, nos da el nivel del riesgo. Entonces, es una metodología corporativa y lo que se ha
37 procurado los últimos años en las auditorías internas del Conglomerado es enfocarnos en emitir
38 recomendaciones de impacto que generen mucho valor, por eso hay una mayor concentración
39 en temas altos".

Tomo 25

Nº 360

- 1 El director Alvarado Delgado apuntó: "Yo quería, casualmente por lo que don Rodolfo hablaba,
2 yo quería saber, ¿esas recomendaciones son periodo 2024?, ¿cuántas son 2023? Ojalá que no
3 haya 2022 para...".
- 4 La señora Sánchez Quirós expresó: "Ya lo tengo, don Bernal, tenemos apenas cinco
5 recomendaciones que son del 2022; pero, son de TI y son de estudios corporativos de TI".
- 6 El director Alvarado Delgado dijo: "O.K.; pero ¿de las propias?".
- 7 La señora Sánchez Quirós respondió: "De las propias nuestras, ya le digo, voy a quitar todo lo que
8 dice *Recomendaciones corporativas* para mostrar solamente las que son propias de Corredora".
- 9 El director Alvarado Delgado comentó: "Ahí el tema es que las que son corporativas, a veces, no
10 depende de nosotros, de la Administración, sino que tiene que actuarse de manera corporativa;
11 pero, sí don Rodolfo decía que le llama la atención un porcentaje muy alto de alto riesgo y yo lo
12 que digo es: sé que está en atención, en proceso de atención, lo que quiero saber es por qué, si
13 fue que de esas 25 hay 22 que son del año 2024, que entraron la semana pasada o qué".
- 14 La señora Sánchez Quirós explicó: "Tenemos las que fueron emitidas en el 2023, ya le indico,
15 permítame para abrir una columna".
- 16 El señor Barrientos Solano comentó: "Hay algunas que fueron hacia el final, la mayoría que se
17 mantuvieron hacia el final del 2023, porque nosotros..., perdón, don Bernal, si me permite".
- 18 El director Alvarado Delgado indicó: "Adelante".
- 19 El señor Barrientos Solano externó: "Nosotros, en realidad, en el inventario, inclusive, nosotros
20 los monitoreamos en un grupo ejecutivo que tenemos con Gabriela los lunes, cada mes, y a esto
21 le damos seguimiento y, entonces, normalmente las recomendaciones se mueven muy bien, en
22 el sentido de que se atienden muy rápido. Algunas son específicamente porque sus planes de
23 acción ameritan un poco más de tiempo; pero, normalmente cuando las recomendaciones...
24 inclusive, hay momentos en que nos remiten el informe ya final y ya nosotros tal vez hemos
25 atendido recomendaciones anticipadamente, nada más que en el informe final viene como
26 recomendaciones, porque era parte del proceso de revisión y de acompañamiento que nosotros
27 hacemos para el tema de la revisión de las recomendaciones; pero, muchas de las
28 recomendaciones, como les digo, puede ser, por lo menos la mayoría, las atendemos muy rápido
29 y en un corto plazo. Entonces, normalmente las que no atendemos tienen algún grado de
30 complejidad; pero, tienen su plan de acción y funcionan en línea con el momento en el que las
31 podemos cumplir".
- 32 La señora Sánchez Quirós manifestó: "Así es. Don Bernal, ya tengo el dato, del 2023, que fueron
33 emitidas en el 2023, tenemos apenas pendientes 13 y 18 son de informes que se emitieron en el
34 transcurso de este año y las demás son corporativos".
- 35 El director Alvarado Delgado dijo: "O.K., O.K., entonces, estamos hablando de qué, ¿31? 13 del
36 año 2023 que muchos, como dice José, pueden ser de final del año; 18 de este año".
- 37 La señora Sánchez Quirós afirmó: "Exacto".
- 38 El director Alvarado Delgado sugirió: "Esto es importante, cada vez que usted nos presente el
39 estatus de las recomendaciones, que nos presente por año para tener claridad de qué tan
40 atrasados podemos estar o no. Perdón, doña Andrea, adelante".

1 La directora Vindas Lara expresó: "Gabriela, a mí me parece que sería muy conveniente, para
2 agregar valor, tener un formato de los informes para que no pase como en este, que hubo que
3 agregar el cronograma, entonces, tener como un *checklist* de lo básico que tiene que llevar cada
4 informe, para que tanto para usted como para nosotros saber que vamos a contar con una
5 estructura mínima. Ahora, respecto a las recomendaciones, me parece que deberíamos dividirlas
6 en si es corporativa, si es TI o si es propiamente de la Auditoría, porque lo corporativo usted hace
7 su parte, TI hace lo suyo y los estudios son los suyos. Y, entonces, también que nos informe en el
8 mismo gráfico si están atendidas, porque si están atendidas, entonces, volvemos como aquel
9 informe que nos dio Jéssica Solórzano, de que a la Auditoría no se le hacían recomendaciones
10 porque estaban atendidas, entonces, digamos que el concepto de si se están atendiendo o no es
11 fundamental. Entonces, para que nos quede como más claro, porque así impacta demasiado,
12 ¿verdad?, de alto riesgo 68% y uno dice: *bueno, ¿y qué? No, no; pero, están en atención*. Entonces,
13 tal vez se podría desglosar un poco más, cuáles son, de qué año son y en cuál informe fueron
14 remitidas, tal vez es un poco más de detalle; pero, que nos agregue valor para no asustarnos en
15 este gráfico como muy general. Gracias".

16 La señora Sánchez Quirós externó: "Con mucho gusto, más bien, gracias a usted".

17 El director Alvarado Delgado apuntó: "Hay una consulta de doña Maricela (en el chat)".

18 La señora Zúñiga Chacón preguntó: "¿La leo?".

19 El director Alvarado Delgado respondió: "Sí, por favor".

20 La señora Zúñiga Chacón señaló: "Doña Maricela dice: *yo quisiera pedir nuevamente que doña Gabriela aclare si los motivos del cambio al plan son motivados por los temas de personal que explicó al principio*".

21 La señora Sánchez Quirós respondió: "Sí, señora; doña Maricela, es por la falta de personal".

22 La directora Vindas Lara externó: "Pero, tal vez aquí, a ver, en principio, si no tengo más
23 elementos, yo no estaría de acuerdo en el cambio. A mí me parece que lo que tenemos aquí son
24 seis meses de trabajo, digamos, julio, y luego vamos a tener cuatro personas, o sea, $6 \times 4 = 24$,
25 entonces, atender los ocho estudios me parece que es..., digamos, ¿cuánto tiempo se lleva? Ya
26 usted me contó que estaba muy contenta con el equipo de trabajo, entonces, desde aquí lo que
27 visualizo es que deberían hacer el esfuerzo sin que sea nada extraordinariamente fuera de lo
28 sensato para cumplir con el cronograma propuesto. Creo que a nivel corporativo es importante
29 no estar haciendo cambios de metas, como una máxima general, por supuesto que habrá
30 excepciones. Y que el estudio especial no se programe y, si sale algún estudio especial, vemos
31 qué correr o qué modificar, esa es, desde mi perspectiva, que pueda estar equivocada o
32 parcialmente mis números no son tan exactos; pero, si hay ocho estudios y hay 24 meses,
33 digamos, brutos de aquí a fin de año, entonces, sería en promedio tres meses por cada uno,
34 ¿verdad?".

35 El director Alvarado Delgado dijo: "Tal vez, doña Andrea, para aclarar. Siento que están haciendo
36 un esfuerzo por recuperar el tiempo perdido del año 23 que estuvieron con la mitad del equipo,
37 cierto que hay un cronograma que se había aprobado aquí y se dijo: *Esto es lo que va a hacer*,
38 obviamente, en el año 24 también hay un problema de recurso humano en la Auditoría y de ahí

que la Auditora nos presenta esto. De lo que está haciendo todo se cumple, salvo un caso, que es el que se está dejando para el año entrante, y el caso de la auditoría del motivo especial, que no lo tenemos todavía, ella lo que está diciendo es que de momento pasémoslo porque no hay un tema ahí, entonces, me parece que a sus respuestas: sí se cumple con el plan que había autorizado la Junta Directiva, salvo en el caso que está hablando de trasladar un caso sin contenido o una investigación, estudio sin contenido y otro que pareciera que no es urgente porque no demanda un riesgo alto, entonces, me parece a mí más bien, por el contrario, que se está haciendo todo ese esfuerzo, a pesar de que tuvieron limitaciones de personal, tanto el año pasado como este año, para reponer el tiempo. Entonces, yo no me siento incómodo con eso y yo no podría decir: *No lo apruebo*. Yo, más bien, todo lo contrario, digo: *Lo apruebo, porque es lo que hay*. Si yo digo: *No lo apruebo*. ¿Qué hago? No puedo obligarlos a lo imposible a decir: *Retrotráigase en el tiempo y vea a ver si contrata ayuda adicional para sacar ese estudio que es el que efectivamente estaría quedando por fuera en este año*. Yo siento que, si bien es cierto hay un plan aprobado por esta Junta Directiva, esta Junta tiene que aprobarlo o desaprobarlo; pero, si lo desaprueba, queda en el peor de los mundos no solo la Auditoría, sino nosotros mismos que no podemos pedir lo imposible, nadie está obligado a cumplir con lo imposible".

La directora Vindas Lara comentó: "Es que tal vez mis números son en el sentido de que hay cuatro personas y seis meses, me da, digamos, un bruto de 24 meses para poder ejecutar".

El director Alvarado Delgado preguntó: "¿Por qué 24 meses? Estamos hablando de este año, ya el año 23 lo cumplieron".

La directora Vindas Lara señaló: "Sí, 24 meses hombre, digamos, o sea, van a haber seis meses por delante de trabajo con cuatro personas".

El director Alvarado Delgado indicó: "Ah, sí; pero, es que no solo trabajan en ese estudio, doña Andrea, hay otros temas, como está hablando ahora la misma Auditora, estamos con el informe de calidad del Conglomerado y eso, como son gente que no está tiempo completo en Costa Rica, hay que sacar su rato para atenderlos. Yo siento que el número a mí no me da así y lo que son los informes del Conglomerado, que son cinco o siete, no sé, esos son del Conglomerado, nosotros no podemos *echarnos al hombro* eso y sacarlo por nosotros".

La directora Vindas Lara indicó: "No, no, de acuerdo; pero, los propios de Gabriela, estamos eliminando TI y Conglomerado".

El director Alvarado Delgado expresó: "No, no. Los propios de Gabriela no es TI y Conglomerado, son los que autorizamos".

La directora Vindas Lara señaló: "Sí, por eso, los que autorizamos".

El director Alvarado Delgado agregó: "Y son los que estamos hablando que pasa un estudio que no tiene todavía tema, lo dejamos y el otro estudio que tiene que ver con el ciclo de vida de productos, que pareciera que no demanda, no es urgente y no tiene un riesgo alto, ese, si hay que priorizar, yo estoy de acuerdo en que lo dejemos para el 25; pero, este caso lo estamos presupuestando y sacando. Solo eso".

1 La directora Vindas Lara comentó: "Bueno, mis números de que quedan seis meses siguen siendo
2 válidos, lo que sucede es que yo no tengo información, no sé si ustedes sí, de cuánto implica de
3 horas trabajo y los objetivos y los alcances de cada uno de los estudios".

4 El director Alvarado Delgado indicó: "Ahí viene, en el documento ahí venía un estimado de horas,
5 por eso me extraña que usted diga eso".

6 La directora Vindas Lara externó: "A mí me parece que, si ya contamos con el equipo completo,
7 se podría intentar cumplir con las metas".

8 El director Alvarado Delgado dijo: "Se está haciendo, doña Andrea, lo que se está dejando de
9 hacer es un estudio que no tiene tema, entonces, cómo voy a ponerle yo tema, horas y
10 presupuestarlo, y un estudio que no tiene mayor nivel de riesgo. Ahora, si sale un tema especial,
11 téngalo por seguro que doña Gabriela va a tener que ver qué gavetas abre y acomoda; pero, va
12 a tener que sacarlo, porque sabemos que de momento y en teoría lo estamos poniendo ahí; pero,
13 si hay un estudio especial que demandó la Sugese, va a tener que hacerlo, y dentro del tiempo
14 que ella nos está poniendo en el documento ahí pareciera que nos está haciendo una
15 cuantificación de horas y que saca lo que teníamos, salvo ese. Yo no entiendo, perdóneme; pero,
16 no entiendo lo que usted me dice que tiene 24 meses, cuatro personas, eso no me queda muy
17 claro".

18 La directora Vindas Lara acotó: "Tal vez para aclarárselo, posiblemente carezco de información
19 de cuánto tiempo implica un estudio equis, se estiman las horas; pero, el nivel de alcance o los
20 objetivos es lo que, posiblemente por no ser del área de Auditoría, me puede parecer que con
21 los recursos que tienen pueden cumplir. Ahora, ¿qué es lo que nos queda?, seis meses por
22 delante a diciembre, cuatro personas trabajando en los diferentes estudios, entonces, cuatro por
23 seis son 24, entonces, a eso me refiero. Ahora, si desde el tema de tiempos y cargas de trabajo
24 consideran que no es suficiente para cumplir con el plan y hay que trasladar los otros dos, no
25 tengo el suficiente detalle; pero, estaría de acuerdo un poco, a pesar de que carezco de
26 información de detalle, porque no es mi especialidad, simplemente hago estos números grandes,
27 porque también al tener ya un equipo completo y un equipo de calidad y liderado por Gabriela
28 como jefe y líder, yo estaría pensando que sin hacer extremas cargas de trabajo, podrían sacarlo
29 adelante; pero, bueno, esa es mi percepción, y si usted está de acuerdo en que lo aprobemos, lo
30 apruebo; pero, nada más que yo carezco de alguna información o detalles propios de que no
31 estoy formada en auditoría y opino de esto porque a veces creo que es importante hacerle un
32 esfuercio mayor para cumplir".

33 La señora Sánchez Quirós expresó: "Doña Andrea, con muchísimo gusto le comento, para este
34 segundo semestre vamos a estar ejecutando, son diez estudios, son tres estudios corporativos
35 más los siete que nos están quedando en nuestro plan de trabajo, por ciclo de Auditoría, que son
36 promesas de calidad que tenemos definidas en metodología las cinco auditorías, cada estudio
37 nos lleva 55 días laborales efectivos, digamos, hábiles cada estudio, entonces, donde nosotros
38 hacemos los cálculos es donde determinamos que no nos da la capacidad instalada para atender
39 todos los estudios y por eso es que hacemos la propuesta a la Junta Directiva. Sí nosotros
40 siempre, usted sabe, usted me conoce, voy a hacer el máximo esfuerzo, y si logramos sacar antes

1 algún estudio por alguna situación, nosotros les vamos a informar a ustedes e incorporamos un
2 estudio nuevo si es necesario; pero, en este momento estoy todavía dándole inducción a mi
3 equipo de trabajo nuevo, porque la compañera, la *senior* entró hasta el 6 de mayo, ella apenas
4 va a cumplir dos meses de haber ingresado, entonces, todavía la estamos capacitando en la
5 metodología, hay una brecha, una curva de aprendizaje que estamos trabajando fuertemente.
6 Pero, con mucho gusto, si en algún momento usted lo tiene a bien, podemos sacar un espacio y
7 yo le enseño nuestra metodología, le enseño cómo se programan los estudios y todos los detalles
8 que conlleva los proyectos de Auditoría para transparentar todo el proceso con usted, con mucho
9 gusto".

10 El director Alvarado Delgado dijo: "Maricela tiene una consulta, si José es tan amable de leerla".
11 El señor Barrientos Solano externó: "Con mucho gusto. Una de las preguntas de doña Maricela
12 es: *¿Actualmente están completos en el equipo de la Auditoría?*".

13 El director Alvarado Delgado indicó: "Ya le aclararon dice Maricela".

14 La señora Sánchez Quirós manifestó: "Gracias, doña Maricela. Sí, la última persona ingresó el 6
15 de mayo, que es la señora Wendy Quesada Leiton, que vino a sustituir a doña Hannia Arias".

16 El señor Barrientos Solano dijo: "Tiene otra pregunta doña Maricela, no sé si ya la contestó doña
17 Gabriela: *Por favor, confirmar si solo queda un estudio por fuera, como explica don Bernal*".

18 La señora Sánchez Quirós contestó: "El estudio del ciclo de vida de los productos y el estudio
19 especial, verdad, si la Contraloría nos hace una solicitud tenemos que atenderla y sacarla".

20 El director Alvarado Delgado explicó: "O sea, yo lo que quise decir es que el estudio especial es
21 un tiempo que usted presupuesta; pero, que no tiene tema, sino que es por si la Contraloría, por
22 si la Sugese, por si el Conglomerado, por si la Junta Directiva deseara hacer hoy por hoy un
23 estudio equis, se lo va a pedir a la Auditoría; pero, es un estudio que de momento no tiene
24 contenido, no tiene objeto de estudio. Entonces, para mí, en principio, yo diría, y es lo que hace
25 un rato se lo dije a Gabriela, para mí eso sería solo el estudio de ciclo de vida del producto el que
26 se traslada, si sale algún tema de estudio especial, ahí va a tener que hacer efectivamente un
27 esfuerzo extraordinario y sacarlo".

28 La señora Sánchez Quirós señaló: "Así es".

29 El director Alvarado Delgado dijo: "Pero, si no sale, tampoco es tiempo que ella debería
30 presupuestar, sino que se le presupuestan los estudios que estaban originalmente establecidos
31 y que es lo que queremos que salga".

32 La señora Sánchez Quirós indicó: "Así es, sí, señor".

33 La fiscal Borbón Guevara manifestó: "Nada más comentarles que realmente yo comprendo
34 también la preocupación de doña Andrea en el asunto de estar haciendo modificaciones a los
35 planes que ya han sido aprobados y esto por lo que también hemos vivido anteriormente, no
36 solamente por parte de Auditoría, sino también por parte de la Administración en otros años,
37 cuando era frecuente que se vinieran a pedir cambios de metas, por ejemplo, que ya habían sido
38 aprobados por la Junta y también incluso tuvimos en algunos años también los casos de
39 Auditoría, entonces, se procuraba, en lo posible, no presentar cambios, mantener los planes que

1 se habían aprobado y que se dieran las justificaciones al final; pero, realmente esta preocupación
2 responde a situaciones que han sucedido anteriormente".
3 El director Alvarado Delgado dijo: "Ahí el tema es que *nada está escrito en piedra*, doña Jessica,
4 discúlpeme, con todo respeto. Aquí se aprueba un plan de trabajo por parte de la Auditoría y, si
5 existen asuntos de fuerza mayor —que usted lo entiende mejor que yo eso— tiene que ajustarse
6 al plan o desecharse al plan; pero, si nosotros decimos: *Se cumple o se cumple*, a sabiendas de
7 que nadie está obligado a lo imposible, estaríamos nosotros cometiendo un error más grave, que
8 es que las cosas se hacen y se deshacen a como se hacen. Si aquí hay un plan de trabajo y sabemos
9 que más bien se hace un esfuerzo para cerrar el plan de trabajo del año 23 por todo lo que ha
10 sucedido, qué bueno; pero, si sabemos que el año 24 ya no les dio el tiempo, ya no les alcanzó la
11 cuerda para sacarlo, que gano yo con decir: *Se mantiene el plan*, no, tienen que ajustarlo. Con
12 todo respeto, lo que ustedes hayan pasado, déjenlo en el pasado, porque si siguen viviendo en
13 el pasado, no van a avanzar, veamos hacia adelante, ubiquémonos aquí en el ahora. Eso fue lo
14 que pasó, una persona se fue, otra se fue al otro mundo, la otra renunció de nuevo, el otro volvió,
15 lo que sea, estamos haciendo un esfuerzo como equipo y con eso no ganamos nada, porque lo
16 que usted me está diciendo para mí no es de recibo. Yo no puedo decir: *Lo cumplen porque lo
17 cumplen y vean a ver qué hacen*. Tratemos de usar la lógica y el sentido común en esto, porque,
18 si no, nos quedamos, como ahorita, en una conversación insulsa, innecesaria y que de ejecutiva
19 no tiene nada, creo yo. Por favor, continúe".

20 La señora Sánchez Quirós dijo: "Gracias, don Bernal. Y, bueno, la propuesta era mantener los seis
21 estudios que se indican en la columna *mantienen*, replantear, incluir dentro del estudio de
22 experiencia al cliente el de arquitectura y efectividad de la omnicanalidad, según los comentarios
23 que les externé ahora al principio, y el tercer punto es trasladar al plan 2025 el estudio especial
24 y el de optimización del ciclo de vida de los productos, el objetivo de este del ciclo de vida de los
25 productos es ejecutarlo en el primer trimestre del 2025. Nuestra conclusión es que la Auditoría
26 de la Corredora reitera su compromiso con la excelencia para seguir coadyuvando en el
27 cumplimiento de la estrategia de la Corredora mediante su rol fiscalizador y asesor. Y al 30 de
28 junio nada más nos quedó pendiente la emisión en borrador de este informe de la evolución de
29 la gestión del riesgo y control interno ante la transformación digital, dada la atención prioritaria
30 del proyecto corporativo de la auditoría externa de calidad. Nuestra recomendación, y si lo tienen
31 a bien, es aprobar la propuesta de modificación del plan. Esa sería nuestra presentación, muchas
32 gracias".

33 El director Alvarado Delgado preguntó: "¿Alguna consulta?".

34 La directora Vindas Lara expresó: "Gabriela, ¿en general, se estima como promedio 55 días por
35 estudio".

36 La señora Sánchez Quirós respondió: "Sí, señora".

37 La directora Vindas Lara dijo: "O.K., que es menos de dos meses y medio".

38 La señora Sánchez Quirós apuntó: "Sí, señora, más ahí se incluye el tema de capacitación,
39 vacaciones, casi que capacitación la eliminamos para este segundo semestre, casi que vacaciones
40 no se están disfrutando para concentrarnos plenamente en lo que es la ejecución del plan de

1 trabajo, incluso teníamos unos proyectos de automatización que también estamos analizando
2 con Auditoría del Banco para sustituirlos, porque nuestro *core* de trabajo es el plan de trabajo,
3 entonces, esos son los cambios que estamos haciendo, doña Andrea, para poder cumplir y poder
4 agregar ese valor que venimos agregando a la Corredora con nuestros estudios".

5 La directora Vindas Lara dijo: "O.K., entonces, tal vez, Gabriela, sí sería importante para el nuevo
6 plan de trabajo del año 2025 estipular cuánto tiempo se espera de vacaciones, de capacitaciones
7 y de otros proyectos, para decir: *O.K., son 55 horas en promedio por estudio*, para que nos quede
8 más claro las cargas y poner dividida las diferentes temáticas y después también poder priorizar
9 los estudios".

10 La señora Sánchez Quirós indicó: "Totalmente".

11 La directora Vindas Lara acotó: "Y también los corporativos sí llevan menos tiempo".

12 La señora Sánchez Quirós apuntó: "Llevan la misma cantidad de tiempo, doña Andrea".

13 La directora Vindas Lara señaló: "O.K.".

14 La señora Sánchez Quirós externó: "Doña Andrea, con mucho gusto, yo se lo amplío en el plan
15 de trabajo, siempre viene en el plan de trabajo un cuadrito con el desglose de las horas; pero, es
16 muy general; pero, en adelante, lo voy a detallar en un anexo para mayor claridad, incluso, doña
17 Jessica me recomendaba seguirles trayendo a ustedes el plan de producción, que son esas fechas:
18 cuándo inicia un estudio, cuándo termina, porque es parte de la cultura del Conglomerado, el ser
19 transparentes, entonces, les voy a seguir trayendo esa información".

20 La directora Vindas Lara acotó: "Y también la estructura de cada informe cómo va a venir, para
21 tener, tanto para el plan anual como para cada informe, ese mínimo de información de relevancia
22 y valor".

23 La señora Sánchez Quirós dijo: "Con mucho gusto, ya tomé nota, doña Andrea, así va a ser".

24 La directora Vindas Lara indicó: "Gracias".

25 La señora Sánchez Quirós señaló: "A usted las gracias".

26 El director Alvarado Delgado expresó: "De acuerdo. Bueno, entonces, tomamos el acuerdo de
27 aprobar y la rendición de cuentas, o no aprobar".

28 El director González Cuadra apuntó: "Yo tenía dudas; pero, ya me quedó claro. Estoy de acuerdo".
29 Los directivos mostraron su anuencia.

30 El director Alvarado Delgado agregó: "Entonces, de acuerdo y en firme".

Resolución

32 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) aprobar la propuesta de
33 modificación del Plan Anual de Labores de la Auditoría Interna, correspondiente al periodo 2024
34 (aprobado en el artículo 6.º, sesión 343 del 7 de noviembre del 2023), de conformidad con los
35 términos del oficio BNCS-AI-24-2024 del 27 de junio del 2024, suscrito y expuesto en esta
36 oportunidad por la señora Gabriela Sánchez Quirós, auditora interna. 2) Tener por presentado
37 el resumen ejecutivo de fecha 27 de junio del 2024, al cual se adjunta el *Informe de rendición de*
38 *cuentas del Plan Anual de Labores y el seguimiento de recomendaciones al 31 de mayo del 2024*,
39 en cumplimiento de lo acordado por esta Junta Directiva en el artículo 2.º, numeral 2), sesión 338
40 del 23 de agosto del 2023. Es entendido que, para próximas presentaciones, se tomarán en

Tomo 25

Nº 360

1 cuenta las observaciones formuladas por los señores directores en la parte deliberativa del
2 presente artículo.

3 **Nota: se dejó constancia** de que los señores directores acordaron la firmeza de este acuerdo de
4 forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^º de la
5 Ley General de la Administración Pública.

6 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

7 (G.S.Q.)

8

9

ARTÍCULO 11.^º

10

11 Como último punto de esta sesión, el presidente de este directorio, señor Bernal Alvarado
12 Delgado, expresó: “Verificamos la grabación de audio y video”.

13 La señora Zúñiga Chacón confirmó: “Sí, señor, sin inconvenientes”.

14 El director Alvarado Delgado dijo: “Bueno, muchísimas gracias”.

15 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

16

17

18 A las doce horas con treinta y ocho minutos se levantó la sesión.

19

(B.A.D.)

PRESIDENTE



MBA. Bernal Alvarado Delgado

SECRETARIO AD HOC



Sr. Rodolfo González Cuadra

Según el artículo 9 de la Ley 8454: “Los documentos y las comunicaciones suscritos
mediante firma digital,

tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”

20